



BANCO CENTRAL
REPÚBLICA DOMINICANA

BCRD informa que los flujos de remesas alcanzaron US\$11,866.3 millones en 2025

En diciembre de 2025 se recibieron US\$1,098.4 millones, un incremento de US\$94.9 millones (9.5 %), respecto a diciembre de 2024

TABLA 1
REMESAS FAMILIARES RECIBIDAS
TOTAL RECIBIDO POR MES
2023 - 2025
MILLONES US\$

Mes	2023	2024	2025	2025 / 2024	
				Var. abs.	Var. rel.
Enero	802.0	874.1	935.6	61.5	7.0
Febrero	764.3	836.0	917.0	81.0	9.7
Marzo	915.1	925.5	1,110.3	184.8	20.0
Abril	811.0	859.6	954.6	95.0	11.0
Mayo	881.1	887.1	985.5	98.4	11.1
Junio	846.4	856.0	923.8	67.8	7.9
Julio	889.4	921.9	1,047.7	125.8	13.6
Agosto	860.6	952.3	1,046.5	94.2	9.9
Septiembre	827.2	886.2	991.8	105.6	11.9
Octubre	827.1	913.0	965.6	52.7	5.8
Noviembre	788.0	840.8	889.5	48.7	5.8
Diciembre	945.0	1,003.5	1,098.4	94.9	9.5
Total	10,157.3	10,756.0	11,866.3	1,110.3	10.3

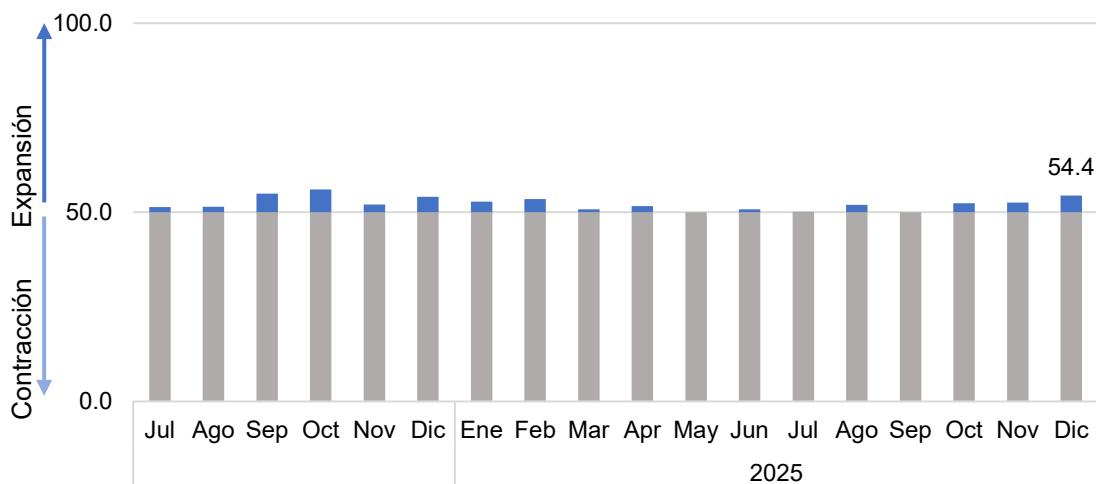
Fuente: BCRD

Santo Domingo, RD. El Banco Central de la República Dominicana (BCRD) informa que, durante el año 2025, se recibieron US\$11,866.3 millones por concepto de remesas, lo que representa un aumento de US\$1,110.3 millones (10.3 %) en comparación con el año 2024. Particularmente, en el mes de diciembre se recibieron US\$1,098.4 millones, un incremento de US\$94.9 millones (9.5 %) respecto a diciembre de 2024, y un incremento de US\$208.9 millones (23.5 %) con respecto al mes de noviembre de 2025.

El BCRD explica que el desempeño económico de los Estados Unidos fue uno de los principales factores que incidió sobre el comportamiento de las remesas, ya que desde ese país se originó el 80.0 % de los flujos formales del mes de diciembre, unos US\$751.9 millones. En ese sentido, vale resaltar que, el índice de gestores de compras (PMI por sus siglas en inglés) no manufacturero del Instituto de Gerencia y Abastecimiento (ISM por sus siglas en inglés) registró un valor de 54.4 en

dicho mes, superior al 52.6 observado en noviembre, indicando un mayor dinamismo en el sector servicios, donde se emplea gran parte de la diáspora dominicana.

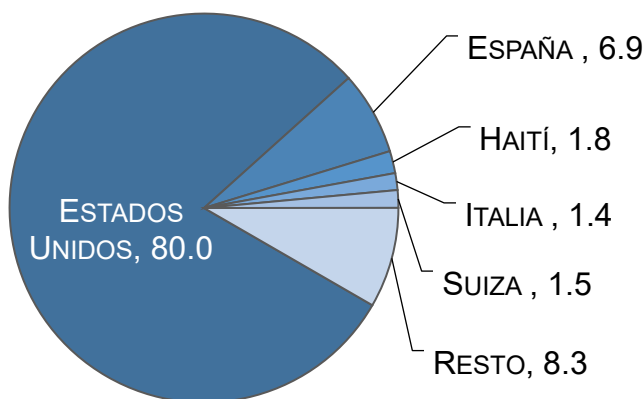
FIGURA 1. ÍNDICE PMI NO MANUFACTURERO



Fuente: Instituto de Gerencia y Abastecimiento (ISM)

El BCRD destaca también la recepción de remesas por canales formales desde otros países en el mes de diciembre, como España, por un valor de US\$65.1 millones, un 6.9 % del total, siendo este el segundo país en cuanto al total de residentes de la diáspora dominicana en el exterior se refiere. Por su parte, Haití contribuyó con 1.8 % del total de flujos recibidos, mientras que Suiza e Italia aportaron el 1.5 % y 1.4 % respectivamente. En el resto de la recepción de remesas se distinguen países como Canadá y Francia, entre otros.

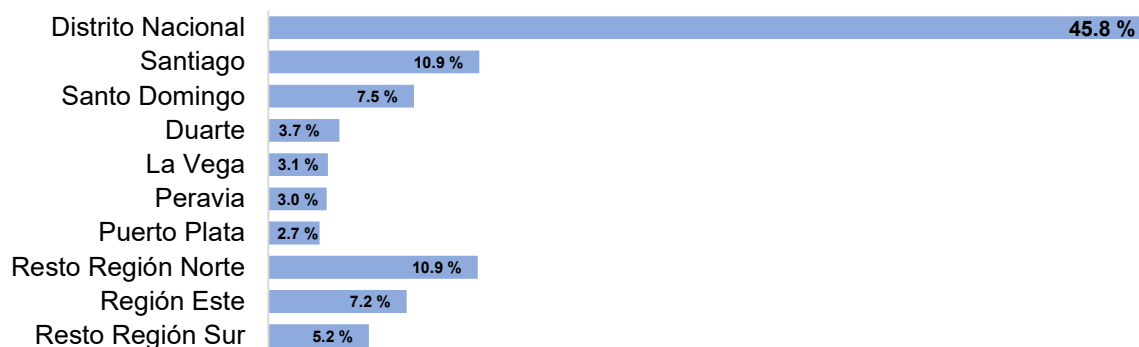
FIGURA 2. REMESAS FORMALES RECIBIDAS SEGÚN PAÍS DE ORIGEN, DICIEMBRE 2025, EN %



Fuente: BCRD

Respecto a la distribución de las remesas recibidas por provincias, el BCRD señala que el Distrito Nacional recibió una proporción del 45.8 % durante diciembre, seguido por las provincias de Santiago y Santo Domingo, con un 10.9 % y 7.5 %, respectivamente. Esto indica aproximadamente dos terceras partes de las remesas (64.2 %) se reciben en las zonas metropolitanas del país.

FIGURA 3. REMESAS POR PROVINCIA, DICIEMBRE 2025, % DEL TOTAL



Fuente: BCRD

Este resultado de las remesas a diciembre del pasado año, junto con las estimaciones de las demás variables del sector externo, con exportaciones por encima de los US\$14,900 millones, aportes del turismo próximos a los US\$11,200 millones, otras exportaciones de servicios que superarían los US\$3,500 y una inversión extranjera directa (IED) superior a los US\$4,800 millones, permiten anticipar un escenario optimista sobre la captación de divisas con un flujo total hacia la economía dominicana que rebasaría los US\$46,800 millones al cierre de 2025.

Estos ingresos de divisas contribuyen en mantener la estabilidad relativa del tipo de cambio que se observa en la actualidad, de tal manera que al 31 de diciembre de 2025 la moneda nacional se depreció a penas 3.1 % frente al dólar estadounidense con respecto diciembre de 2024, comparado con el 5 % de depreciación observado al cierre de 2024 con respecto a diciembre de 2023. Estos mayores flujos externos permitieron también mantener un nivel adecuado de reservas internacionales, las cuales al cierre de diciembre se ubicaron en US\$14,691.2 millones, representando un 11.4 % del producto interno bruto (PIB) y cubriendo unos 5.4 meses de importaciones, indicadores por encima de los umbrales recomendados por el FMI.

Para este año 2026 se pronostica que las remesas superen los US\$12,200 millones, con un crecimiento de alrededor de 3.5 % con respecto a 2025, tomando en cuenta la entrada en vigor del impuesto del 1 % de las remesas desde Estados Unidos efectivo a partir de este mes de enero.

No obstante, el BCRD espera que este impuesto a las remesas tenga un impacto limitado sobre los flujos recibidos en República Dominicana ya que aplica a envíos en efectivo, y quedan exentos los envíos desde cuentas bancarias y plataformas digitales. En ese sentido, los dominicanos en Estados Unidos tienen estatus migratorio mayormente legal, lo que les permite tener mayor acceso a la bancarización que otros migrantes, más alternativas para el envío en efectivo, y mayor transparencia en las transacciones.

Del mismo modo, según estadísticas del Instituto de Políticas Migratorias de los Estados Unidos, alrededor del 56 % de los dominicanos en ese país son ciudadanos naturalizados, los cuales, en caso de pagar el impuesto, podrían acceder al reembolso del gravamen, según lo establecido en la ley que aprobó el impuesto. Por último, otro aspecto destacado en un trabajo del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), es que este impuesto representa una proporción reducida de la masa salarial de los dominicanos en Estados Unidos, por lo que su efecto económico sería marginal, lo cual corrobora que el impacto sobre el envío de remesas hacia la República Dominicana sería mínimo.

El Banco Central reafirma su compromiso con la vigilancia sobre el entorno económico actual para continuar tomando las medidas necesarias para contrarrestar el impacto en la economía dominicana del desafiante panorama internacional, a fin de garantizar la estabilidad de precios y del mercado cambiario.